

Pensión universal y seguro de desempleo

» **Razones Financieras** | Por Lic. Francisco J. Gutiérrez Zamora F.*

fgutierr@chevez.com.mx

La reforma social y hacendaria propuesta por el Ejecutivo federal incorpora dos aspectos importantes de política social: la pensión universal y el seguro de desempleo. Estas prestaciones serán con cargo al Presupuesto de Egresos y a los patrones.

Si bien hablamos de beneficios relevantes para adultos mayores y trabajadores del sector público y privado, habrá que poner atención en el costo que representarían al Estado estas prestaciones.

La **pensión universal** aplicaría a adultos mayores (65 años y más) no pensionados, inclusive extranjeros que hayan residido en territorio nacional por lo menos 25 años, y sería financiada mediante el Presupuesto de Egresos.

De acuerdo con las cifras que reporta el Consejo Nacional de Población, el grupo de adultos mayores aumentará su tamaño de 7.1 millones en 2010 a 9.8 millones en 2020 y a 23.1 millones en 2050. En contraposición, el número de personas en edad laboral alcanzará 73.3 millones en 2010, 82.6 millones en 2020 y 85.5 millones en 2050.

Esto significa que mientras en 2020 serían poco más de 8 personas las que potencialmente soportarían con sus

Características

PENSIÓN UNIVERSAL	SEGURO DE DESEMPLEO
Personas de 65 años y mayores	Trabajadores inscritos en IMSS o ISSSTE
No pensionados, jubilados ni retirados	Sin relación laboral por 45 días consecutivos, sin ingresos por actividades por cuenta propia
Inscritos en el RENAPO	Sin ingresos por jubilación, pensión, apoyo de desempleo o similares
Con ingreso mensual no mayor a 15 salarios mínimos	Mínimo de 24 cotizaciones en periodo de 36 meses
\$1,092 pesos mensuales de por vida (actualizable anualmente por inflación)	Que cumplan con requisitos de programas de promoción, colocación y capacitación STPS
Con cargo al Presupuesto de Egresos	Prestación por 6 meses en porcentaje del salario promedio de últimas 24 cotizaciones mensuales
Operado por SEDESOL (primeros 3 años) y por IMSS (posteriormente)	Cuota patronal de 3% (se disminuye Infonavit a 2%)
	Financiamiento: Subcuenta Mixta 2%, Fondo Solidario 1% y Presupuesto de Egresos (prelación)
	Operado por IMSS e ISSSTE

contribuciones el costo de la pensión de un adulto mayor, en 2050 serían menos de 4 personas por adulto mayor en las que recaería dicha responsabilidad.

En el caso del **seguro de desempleo**, si bien se financiaría principalmente con aportaciones patronales del 3%, que derivarían de la disminución al 2% de las aportaciones que actualmente se realizan en un 5% a las cuentas de vivienda; en caso de ser insuficientes los fondos individualizados de la Subcuenta Mixta (2%) y los recursos del Fondo Solidario (1%), la diferencia faltante (hasta un salario mínimo mensual por cada mes que

falte de cubrir la prestación) se cubriría con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

De este modo, conviene desde ahora estimar y provisionar debidamente estas prestaciones, a fin de no repetir errores del pasado.

FE DE ERRATA:

En la columna del 12 de septiembre de 2013 se publicó: camtmann@vencom.com.mx y Presidente del Comité Técnico Nacional de competitividad del IMEF, debiendo ser: grodarte@quimica-apoyo.com.mx y Consejero Nacional IMEF.

* Presidente del Comité Técnico Nacional de Seguridad Social



Twitter: @IMEFOficial

+ Indicadores Económicos

PRODUCCIÓN

	DIC-12	MAY-13	JUN-13
IGAE (Var. % anual)	1.9	1.1	-0.4
Agropecuario	9.5	3.2	-1.9
Industria	-0.6	-1.4	-2.7
Servicios	2.9	2.4	1.1
	2012	2012-II	2013-II
PIB (Var. % anual)	3.8	4.2	1.5
Agropecuario	6.6	13.0	1.3
Industria	2.8	3.4	-0.6
Servicios	4.2	4.2	2.6

EMPLEO Y DESEMPLEO

	DIC-12	JUN-13	JUL-13
Asegurados IMSS ¹	16,062	16,357	16,362
Permanentes	13,848	14,109	14,121
Eventuales	2,214	2,248	2,241
	DIC-12	JUN-13	JUL-13
Tasa de desocupación ²	4.5	5.0	5.1
Tasa de subocupación ³	7.6	8.1	8.6
	2012	2012-II	2013-II
Tasa desocupación ²	4.8	4.8	5.0
Tasa de subocupación ³	8.9	8.9	8.5

INFLACIÓN (%)

	DIC-12	JUL-13	AGO-13
Mensual	0.23	-0.03	0.28
Acumulada	3.57	1.27	1.56
Anual	3.57	3.47	3.46

1/ Miles de trabajadores

2/ Porcentajes de la PEA

3/ Porcentajes de la población ocupada

FINANZAS PÚBLICAS

	2012	2012-II	2013-II
Balance público ⁴	-404	-143	-76
Ingresos públicos	3,518	1,724	1,810
Petroleros	1,190	591	581
No petroleros	2,328	1,133	1,229
Tributarios	1,517	770	842
No tributarios	215	91	110
Gasto público	3,923	1,871	1,892
Programable	3,105	1,446	1,438
No programable	818	424	454
Deuda neta ⁵	4,360	5,117	4,503
Interna	3,501	3,486	3,616
Externa	859	1,631	887
Deuda externa bruta ⁶	67	122	68

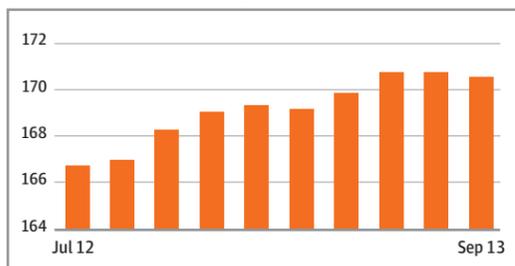
4/ Flujos acumulados en miles de millones de pesos

5/ Saldos en miles de millones de pesos

6/ Saldos en miles de millones de dólares

Reservas internacionales

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banco de México

BALANZA DE PAGOS⁷

	2012	2012-II	2013-II
Cuenta Corriente	-14,185	-3,562	-11,328
Bienes y servicios	-14,335	-2,786	-6,212
Renta	-22,407	-6,025	-4,530
Transferencias	22,557	11,907	10,819
Cuenta Financiera	48,416	9,845	25,417
Inversión directa	-7,950	-3,819	20,119
Inversión de cartera	72,857	25,719	19,129
Otras inversiones	-16,491	-12,055	-13,831
Errores y omisiones	-16,707	7,019	-7,330
Reserva bruta	17,841	13,512	1,851

RESERVAS INTERNACIONALES⁸

	DIC-12	6-SEP	13-SEP
Reserva bruta	167,050	172,806	173,449
Pasivos hasta 6 meses	3,535	2,174	2,896
Reserva neta	163,515	170,632	170,553

EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

	DIC-12	JUL-13	AGO-13
Crecimiento 2013	3.45%	2.65%	1.78%
Crecimiento 2014	3.96%	3.98%	3.74%
Empleo 2013/9	604	536	490
Empleo 2014/9	637	697	652
Inflación 2013	3.69%	3.64%	3.55%
Inflación 2014	3.52%	3.81%	3.79%
Dólar 2013	\$12.69	\$12.65	\$12.71
Dólar 2014	\$12.72	\$12.48	\$12.53

7/ Flujos acumulados en millones de dólares

8/ Saldos en millones de dólares

9/ Miles de trabajadores asegurados en el IMSS